

# EL DÍA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES



## Gafas y lentes

Nuevos modelos de París y sistemas americanos adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Edición exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Confección, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA, óptico.—Mayor pral., 80,

Óptica y Platería.

## Ibáñez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal

Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

## Doctor Arturo Bustamente

Exmedio de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias universidades de París.

Comité especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y colon.

Laboratorio de investigación clínica.

D. Sancho, 11, 1.º piso.

4 pesetas semanales!

## Gramófonos y discos

á plazos

5 pesetas semanales!

4,50 mensuales!

Elegantes aparatos de metal.

Contadores eléctricos y de agua

A PLAZOS

4,50 mensuales!

LA NUEVA ELECTRA, viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69.

CASA Se vende en dos mil quinientas pesetas, la señalada en el núm. 22 de la calle de los Soldados; un trato en la misma.

ESTOMAGO

Característica del 98 por 100 de las enfermedades del estómago es in-

testino con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Lo receta los médicos de las cinco partes del mundo.

Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estómaco, indigestión, flatulencias, dilatación y fulcra del estómago, hipercloriduria, náuseas, retención gástrica, anemia y cícleras con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentecea, la fletidez de las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

La acreditada casa

de Pesquera, tiene casas espaciosas

habitaciones, gran comedor, con mesas

desplegables, sámaro tratado; hay gran-

despliegues para familias y establecimien-

tos de Zarpaza, núm. 2, Palecis,

chocolates para bodas, su-

perior económico y cubiertos para

Vacuna BUIZA, trece.—Practi-

cional, 12, calle Bachiller; Mayor

## Aclaración de un concepto

haber tropezado acaso con alguno de los muchos intrusos que pululan por el mundo y que habiendo aprendido cuatro cosas de Veterinaria rutinariamente se hacen ellos llamar veterinarios y tal vez confundiendo aquéllos con éstos haya juzgado tan ligaramente a la clase.

Tan creído estoy de esto que tengo la convicción (y no tengo inconveniente en demostrarlo al señor Monedero) que el más humilde de los veterinarios le dirá de donde ha copiado los datos zootécnicos que expone en su folleto, haciéndole notar algunas inocentadas en que incurre y al mismo tiempo haciéndole ver que el zootecnista improvisado de repente, resulta un edificio de buena fachada pero muy expuesto a caer por falta de ci- mentación.

Hay que conocer para manejar y dirigir una máquina y hacerla producir sus distintas piezas: el funcionamiento de cada una de ellas, las leyes de mecánica, etc., y esto lo saben todos los veterinarios respecto a las máquinas vivas.

También saben éstos mantener en perfecta integridad esa máquina, proporcionarla medios de sostenerlo y producción procurando su duración y rendimientos.

Pobre ganadería y desgraciados ganaderos que siguiendo sus consejos y haciendo uso del arsenal farmacológico que usted recomienda pretanden obtener productos remuneradores, pues tengo entendido que a usted, que prescinde de los veterinarios para todo lo que a los animales se refiere, le ha resultado un poquito desigual la producción.

Y como esto va resultando algún tanto latoso, termino este mal pergeñado artículo, rogando al señor Monedero rectifique el error en que está y devuelva a la clase el crédito que en un momento de efusión la ha quitado.

FIDEL RUIZ DE LOS PÁINOS

Inspector de Higiene Pecuaria

## PARA LOS LABRADORES

TRIGOS.—Los mercados nacionales, así los productores como los consumidores, siguen presentándose muy firmes; aún en alguno de los más importantes, Valladolid, se nota todavía una pequeña mejora; en los demás, la estabilización es como la semana anterior.

Las perspectivas son excelentes, y por esto los mercados cobran su confianza en la suerte futura del artículo, que es abiertamente favorable para los tenedores del artículo, si saben sostenerse.

El tiempo ha sido algo variable en la parte central de la Península, pero por regla general ha imperado un ambiente suave, primaveral, con lo que, tras las lluvias anteriores, se le califica ahora de inmejorable para la siembra de la cebada y el nacimiento del trigo ya sembrado.

En cuanto al negocio harinero del interior, la tendencia de los mercados vuelve a ser alcista. El comercio de harinas, que contuvo sus compras, esperando si la suspensión del recargo transitorio podría originar baja, convencido de que las cosas vuelven a su estado normal, empieza a operar de nuevo.

En Barcelona poco ha variado el aspecto del mercado, y es natural que así continúe mientras los principales factores del mismo no cambien por completo de su estado inactivo e indeciso.

Los precios siguen presentándose muy firmes, especialmente en los trigos.

Las existencias en plaza de todo género abundan más bien que escasean, y no obstante, el negocio es muy reducido.

De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 738 vagones.

Respecto a harinas, mercado firme y con tendencia a subir los actuales precios por la elevación de los trigos.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 14 vagones.

En Valencia, sin transacciones en trigos extranjeros. Los del país se cotizan como sigue: Candeal Peñaranda, a 28 pesetas los 100 kilos; id. Arévalo, a 28; duro Extremadura, de 26 50 a 27 50; rubión Gomecello, a 26'50; duro semero, a 32; obispado tremés a 31, con envase y bordo. Valencia para estas dos últimas clases; Candeal superior, a 29 50; id. corriente, a 29 25; Mancha, a 29 50; id. corriente, a 28 50; trigo duro fino, de 30 50 a 31; idem enano, de 30 a 30 50. sobre vagón. Mercado muy firme.

Los mercados extranjeros se presentan generalmente flojos, a excepción de los franceses.

Actualmente se cree que la situa-

ción va a mejorar en los Balcanes. El bloqueo de los Dardanelos ha venido a ser una posibilidad lejana, y tampoco es inminente el peligro de que la cuestión de Oriente pueda turbar la paz europea. Por todas estas razones la tendencia del trigo se ha vuelto más floja, y viendo que el norte y el sur de los Estados Unidos venden activamente, Rusia se ha mostrado más deseoso de cambiar su trigo por dinero.

Débese notar, sin embargo, que a pesar de la posibilidad de una paz próxima y de la probabilidad de amplios recursos en los dos meses próximos, el precio del trigo sigue relativamente elevado y que en ninguna parte hay ofertas apremiantes en perspectiva.

(D) El Economista

## LA VUELTA A LA FE CATÓLICA

### Retracción de un sacerdote renegado

El presbítero don José H. Ardila, de París, hombre tristemente famoso, que estaba separado de la Iglesia católica, y a la cual hizo guerra implacable de escándalo, ha dejado escrita, pocos días antes de morir, la siguiente carta:

«Jesús, María y José. A todos los que leyeron. Hermanos míos. No quiero morirme sin pagar la deuda que tengo con todos vosotros. Desde el fondo de la tumba os habla un viejo, cuyo espíritu, próximo a comparecer ante el Supremo Tribunal del Dios, quiere hacer lo posible para conseguir el perdón de sus extravíos. Aunque indigne, soy sacerdote, por más que durante muchos años lo haya criminalmente olvidado. He vivido, he hablado, he escrito y he enseñado contra ese Dios tan bueno y misericordioso. Su misericordia sin límites ha querido que yo me convierta a él y le pida perdón de mis iniquidades; pero ¿cómo satisfacer a su divina justicia? Ayudadme vosotros, a quienes también he ofendido con mis malos ejemplos; pedid misericordia para que este desgraciado anciano, que daría mil vidas para reparar sus enormes faltas, que detesta y abominia una vez más. Y puesto que la prensa periódica ha sido uno de los medios que han servido a mis detestables propósitos, yo ruego a esa prensa, especialmente al País, de Madrid; al Diluvio, la Publicidad, El Progreso, y si alguno otro me ha ayudado, que se sirvan publicar estas declaraciones mías, y por ello recibirán mi agradecimiento. A todos saluda y por todos ruega a Dios, su servidor, José H. Ardila.»

El ministro de la Guerra contesta que el asunto está sometido a expediente, y nada puede decir de él, pero da seguridades de que el Gobierno hará que cesen en el pueblo de Chiribel la anormalidad que significa el que haya dos autoridades, entre las que no median relaciones de armonía.

El señor Zulueta se ocupa de los pactos entre obreros y patronos consignados en la ley del descanso dominical, y pide que se vea el modo de llegar a un acuerdo que permita cumplir la ley al mismo tiempo que se respetan los intereses de todos.

Después de otros ruegos y preguntas, se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Fomento.

Varios diputados, entre ellos los señores Rómeo, Calderón, Nougués y Azcárate, piden que se aumente en un real el jornal de los peones camineros.

La contesta el ministro de Fomento, manifestando que gustoso consignará un aumento gradual en el presupuesto destinado a este fin.

Comienza a discutirse el proyecto de ley sobre los depósitos franceses.

El señor Martínez Sánchez combate la totalidad.

Son desecharadas varias enmiendas, aprobándose el proyecto.

Se acuerda que mañana se reúne la Cámara en secciones, y el presidente levanta la sesión.

Se aprueba el acta de la anterior.

## Ruegos y preguntas

El señor Martínez Sánchez pregunta la disposición del Gobierno respecto a la condonación de las contribuciones a los pueblos damnificados por las tormentas.

El ministro de la Gobernación contesta que del asunto se ha ocupado ya el Consejo de ministros, y por falta de tiempo no se ha determinado algo concreto; pero su disposición es favorable a beneficiar en lo posible a los pueblos damnificados.

El señor Santacruz recoge algunas de las manifestaciones hechas la otra tarde por el señor Cierva, y dice que nunca hay motivo para contestar con tiros en 1912 a insultos recibidos en 1910. Niega que en esta fecha se dijeran las cosas que afirmó el otro día el señor Cierva, y recuerda que los conservadores les han dicho a los radicales muchas veces que eran enemigos de la Patria y del Ejército.

La presidencia le llama la atención varias veces, porque las interpelaciones no se dirigen al partido conservador, sino al Gobierno.

Acaba diciendo que los vivas al rey de que hablaba el señor Cierva el otro día, puede que no fueran dirigidos a Alfonso XIII, sino a don Jaime III.

El señor Cierva intenta contestar; pero como la presidencia le advierte que no se puede sostener un debate entre dos diputados, desiste de hablar.

El ministro de la Gobernación le contesta brevemente, limitándose a defender al Gobierno de los cargos que se le han dirigido con motivo de la celebración del mitin de Murcia.

El señor Polo y Peyrolón abunda en el ruego del señor Llastra, y pide nota exacta del ministro de Hacienda, de lo que produce el impuesto de utilidades y del industrial.

El señor Cortázar solicita la Memoria del señor González Besada sobre minas.

## Orden del día

Se aprueban definitivamente los créditos extraordinarios de Guerra.

Pasa al Senado á reunirse en sección.

Se reanuda la sesión y se procede a la discusión del dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del de gase-

tos de la sección décima: «Gastos de las contribuciones y rentas públicas» para 1913, siendo aprobado.

Se aprueba también el dictamen relativo a los gastos originados en nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

Acto seguido se levanta la sesión.

## Cámara de Comercio

Extracto de la sesión celebrada por la Cámara de Comercio el día 10 de Noviembre de 1912.

### Asuntos tratados:

Acta de la anterior aprobada por los señores Herrero, Revuelta (A.), M. Mateo, P. Alba, Cañillero, Alonso (R.), Peña, Gullón, Gil, L. Liter, Fuentes, Alonso (S.), y presidente señor de Guzmán.

Lectura de altas y bajas en la contribución de industria y comercio.—Carta de León sobre moneda ilegítima en circulación y otra de la misma, sobre unificación de tarifas ferroviarias.—Carta de Barcelona pidiendo la exención para las Cámaras de Comercio, del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.—Otra de Canarias, sobre impuesto a los artículos de consumo que no figuran en la tarifa general de consumos.—Otra del delegado de la Cámara en Aguilar de Campoo sobre Sindicatos.—Implantación de los nuevos servicios de Correos, conforme a la ley de 29 de Junio de 1909.—Telegrama del presidente del Consejo de ministros referente al asunto anterior.—Asamblea de Cámaras de Comercio que ha de tener lugar en Madrid en la primera decena de Diciembre próximo.—Temas a tratar.—Comisión de representantes que ha de asistir a la Asamblea.—Nuevo administrador de Correos y su toma de posesión del cargo.—Felicitación al ministro de Fomento por su campaña en favor de las Cámaras de Comercio.—Proposición referente a la valla de cerramiento en la Estación y reformas que en la misma se ejecutan, contratiempos que originan y peligros que ofrecen las obras.—Proyecto de Mancomunidades.

—Los asuntos que figuran en la orden del día son los siguientes:

1.º Acta de la anterior.

2.º Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares e informes correspondientes.

3.º Dictámenes de la comisión de hacienda sobre varios asuntos.

4.º Adiciones al padrón.

5.º Extracto de acuerdos del mes de Octubre.

6.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

## INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, á las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en la orden del día son los siguientes:

1.º Acta de la anterior.

2.º Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares e informes correspondientes.

3.º Dictámenes de la comisión de hacienda sobre varios asuntos.

4.º Adiciones al padrón.

5.º Extracto de acuerdos del mes de Octubre.

6.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

## CORREO DE MADRID

Madrid 11, 9 m. —  
M. VARIAS NOTICIAS

El gobernador de Murcia telegrafía que sale para Cieza, con objeto de solucionar la huelga que existe en esta población.

Una comisión de profesores de Escuelas de Artes y Oficios, visitó hoy al ministro de Hacienda, para solicitar que se les abonen derechos pasivos, como á los funcionarios que cobran del Estado.

Es posible que el domingo próximo vaya el señor Villanueva á la provincia de Lérida para visitar las obras del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

El presidente del Consejo, al despedir con el rey, puso á la firma un decreto de Fomento, aprobando las obras de pavimentación del muelle de Levante en Almería.

Después estuvo en los ministerios de Marina y Gobernación, conversando con los señores Pidal y Barroso de los asuntos respectivos.

Por último, se trasladó á su domicilio, donde recibió la visita del presidente del Senado, señor López Muñoz, que le habló de los asuntos que se discutirán en la sesión de esta tarde.

También informó al presidente de que hoy se reunirán las secciones de la Alta Cámara para elegir diferentes comisiones.

Al recibir á los periodistas, habló en primer lugar el presidente del mitin conjuncionista celebrado ayer, y dijo:

La nota importante de ese acto fué la de declararse que Ferrer no era un pedagogo insigne y que su glorificación fué debida á las circunstancias que concurrieron en su muerte.

Y es interesante hacerlo constar así, no por nosotros, que nos conocemos todos, sino por el extranjero.

Habíó después el presidente de otros asuntos, manifestándenos lo siguiente:

Eso de la dimisión de don Pío Guillón, no tiene fundamento.

El ministro de la Guerra se limitó en la discusión del crédito de 28 millones á defenderse de un cargo, de una censura sin molestar á nadie.

Luego don Pío decía que el ministro le había tratado con cierto desvío

y que no estaba conforme con las manifestaciones del general Luque, pero esto no tiene trascendencia alguna, pues tanto los demás ministros que estaban presentes, como los senadores afirman que no hubo el menor motivo para esa actitud del señor Gallón y así se lo hace comprender cuando vino á verme.

Es lo mismo que ocurre con la dimisión del primer teniente de alcalde señor García Molinas.

Este dice que es partidario del establecimiento de los consumos, y yo no soy pero el señor García Molinas no tiene motivo para abandonar el cargo pues no es el alcalde y por tanto no tiene la responsabilidad que éste en el criterio que sostiene. De los estudiantes no se nada.

Veremos lo que ocurre esta tarde en el mitin que celebren en el Lux Edem, pero me extraña la actitud de los escolares, porque sus padres me visitaron en actitud correcta y conciliadora.

Además este es el momento menos indicado para adoptar temperamentos de intransigencia.

Sin duda la proximidad de la Nochebuena les alienta á la huelga, pero de todas maneras ésta es prematura.

Se lamenta el presidente de que algún periódico publique gráficos del avance de nuestras tropas por Ceuta, pues por revelaciones prematuras en la prensa, se tuvo que suspender la ocupación de Ifni.

Terminó diciendo el presidente que las noticias relativas á la cuestión de los Balkanes siguen siendo inquietantes, aunque tiene la esperanza de que no surja una conflagración europea.

A las once de la mañana se ha recibido un telegrama en el ministerio de Marina, dando cuenta de que el crucero «Reina Regente» ha llegado sin novedad á Malta.

Zarpó después con rumbo á las aguas de Turquía.

A las once de la mañana ha regresado á Madrid, de su excursión por Reus y Villanueva de Geltrú, el ministro de Fomento.

El señor Villanueva viene muy satisfecho de la acogida que se le dispensó en ambos puntos y de la visita efectuada á las obras de los pantanos de Fooz y Riudecanyas.

—Telegraffan de París, que circula el rumor de que la Sublime Puerta ha pedido á las potencias que evacúen la capital del imperio otomano.

—Comunican de Santo Domingo que el Gobierno ha publicado un decreto suspendiendo las garantías constitucionales y proclamando el estado de guerra en todo el territorio de la República.

### QUINTERO

## INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

### Aguilar de Campoo

En este día ha terminado la Santa Misión por los padres Faustino Arnau, Hilario Orzanco y Adolfo Zavala, de la Santa Congregación de San Vicente de Paúl.

Por la tarde á las cuatro, salió de la Santa Iglesia excolegial la procesión que con el Santísimo Sacramento recorrió varias calles de la población, las varas del palio fueron llevadas por cofrades del Santísimo así como el estandarte de la misma cofradía ó hermandad, también asistieron á dicho acto los hermanos de la Adoración Nocturna con su bandera ó estandarte.

Las insignias de todas las collaciones ó cofradías de la villa representadas por sus respectivos abonidores, el clero parroquial, el Ayuntamiento, una pareja de la guardia civil, los niños y niñas de las escuelas municipales y la mayor parte de los habitantes de la villa.

Ya regreso la procesión y en la iglesia, ocupó la cátedra sagrada uno de los padres misioneros, el cual, tras una breve plática dió las gracias á todos los fieles allí reunidos por su puntual asistencia y la santa bendición en nombre de Su Santidad, despidiéndose los hermanos.

Con lo cual terminó tan santa y religiosa fiesta.

En el día 8, y después de una misa en la que hubo buen número de comuniones, salió la procesión de la parroquia principal, para llevar y administrar el Santo Viático á los enfermos que lo habían solicitado, para de este modo poder ellos ganar las indulgencias concedidas con motivo de la Santa Misión.

Hoy, día 9, á las once de la mañana, salen de ésta los Padres misioneros, acompañados hasta las afueras de la población por buen número de personas de ambos sexos, el clero, el Ayuntamiento, los niños de la Escuela municipal, con su maestro, y una banda de música.

Según nuestros informes, van á Villalente, partido de Villarcayo.

Deseamosles un feliz viaje y muchos años de vida y salud, para que en todas partes y en todo tiempo, puedan cumplir, en provecho de las almas, con su sagrada misión.

Y es interesante hacerlo constar así, no por nosotros, que nos conocemos todos, sino por el extranjero.

Habíó después el presidente de otros asuntos, manifestándenos lo siguiente:

Eso de la dimisión de don Pío Guillón, no tiene fundamento.

El ministro de la Guerra se limitó en la discusión del crédito de 28 millones á defenderse de un cargo, de una censura sin molestar á nadie.

Luego don Pío decía que el ministro le había tratado con cierto desvío

## LA GUERRA EN LOS BALKANES

### Nuestras impresiones

El mejor comentario á las operaciones es el siguiente:

30 de Septiembre.—Movilización general del Ejército búlgaro, del servicio del griego y del montenegrino, y ultimatum de los aliados á Turquía.

1 de Octubre.—Turquía no contesta y negocia la intervención de las Potencias.

8 de Octubre.—Montenegro declara la guerra á Turquía.

9 de Octubre.—Montenegro invade Turquía.

15 de Octubre.—Turquía sigue negociando con las Potencias, firma la paz con Italia y moviliza.

16 de Octubre.—Los montenegrinos ocupan Berana.

17 de Octubre.—Turquía declara la guerra á Grecia y Bulgaria.

18 de Octubre.—Grecia y Bulgaria invaden Turquía, aprovechando su apresurada movilización.

19 de Octubre.—Los búlgaros ocupan Mustafá-Baja.

Los servicios invaden Turquía.

Los griegos toman Elasona, y los montenegrinos Cusingo.

20 de Octubre.—Los búlgaros ocupan Tirnovo y están ante la línea de Kirk Kilise-Andrinópolis. Los turcos se limitan á retirarse sin apenas combate, y á bombardear los puertos búlgaros.

21 de Octubre.—Los servicios invaden Novi-Bazar y los búlgaros atacan Kirk Kilise. Los griegos ocupan Lemnos. (Le isla del mar Egeo).

22 de Octubre.—Los búlgaros cercan Andrinópolis y toman Kirdjali. Los griegos toman Hadjivovo. Los servicios se detienen ante Kumanya.

23 de Octubre.—Los búlgaros sitian á Kir Kilise y Andrinópolis. Los griegos llegan ante Servia (pueblo).

Los servicios toman Kratovo.

24 de Octubre.—Los búlgaros toman Kir Kilise. Los servicios ocupan Kumanova tras mortífera batalla.

Los griegos toman Servia (pueblo).

Los montenegrinos se apoderan de Koplik.

25 de Octubre.—Prosigue el avance general, dejando un ejército de observación los búlgaros ante Andrinópolis.

26 de Octubre.—Los servicios toman Uskub; los griegos, Suros, y los búlgaros, Viza. Los montenegrinos sitian Scutari.

27 de Octubre.—Los búlgaros toman Baba-Eski. Prosigue el avance general de griegos y servicios hacia Monastir.

28 de Octubre.—Sigue el avance general.

29 de Octubre.—Los búlgaros libran la gran batalla de Lule Burgas.

Los griegos ocupan Verria y los servicios Kepril.

30 de Octubre.—Los griegos ocupan Grevena, los servicios Prirved y los búlgaros derrotan á los turcos.

31 de Octubre.—La caballería búlgara llega al mar de Marmara.

1 de Noviembre.—Sigue el avance general, y nueva batalla en el camino de Constantinopla.

2 de Noviembre.—Retirada general de los turcos.

3 de Noviembre.—Turquía pide la paz.

(De La Correspondencia Militar)

## CRÓNICA JUDICIAL

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados Faustino Luengo Ibáñez, de veinte años de edad, y vecino de La Serna, para responder de una sustracción de 37 pesetas á su vecino Mariano Cea Fernández.

Estaba el Faustino confeso y por ello sólo discrepaban el representante de la ley y el defensor, señor Salvador Zurita, en si la sustracción merecía la calificación de delito de robo ó simplemente la de hurto.

Negó el Jurado en su veredicto que violentase el Luengo la puerta de la casa, ni el baúl en que estaba el dinero sustraído, por lo que prevaleció la tesis de la defensa, siendo condenado el reo á dos meses y un día de arresto mayor, en vez de dos años, once meses y once días de presidio, que preventivamente se le pedia.

Zeta

## Mercado de Palencia

Noviembre 12

### Cereales

Nota de precios recogida en las oficinas del C. nsejo Provincial de Fomento:

Trigo de 45 ó 45'50 rs. las 92 libras.

Centeno á 34 y 35 los 90.

Cebada á 29 y 30 las 70.

Avena á 18 y 19 fanega.

### Ganados

Poco concurrido, sin ganado vacuno y solo lanar del país y cabrío y lanar asturiano.

&lt;p

# ATENTADO CRIMINAL

El jefe del Gobierno asesinado

Profunda, profundísima emoción ha producido el telegrama que a las dos y cuarto de la tarde llega a nosotros, de nuestro diligente correspondiente en la corte, participándonos el criminal atentado de que fué víctima el presidente del Consejo de ministros don José Canalejas Y Méndez.

La frecuencia con que se cometen en la sociedad crímenes y asesinatos análogos al que nos ocupa, hace pensar seriamente en el trágico que la espera, si los hombres honrados de conciencia no procuran restablecer el imperio del orden, cortando de raíz las propagandas infames que transforman los cerebros y convierten a muchos seres humanos en fieras.

Nosotros, distanciados de la política, contrarios a la desarrollada por el jefe del partido demócrata, sentimos en lo más íntimo del alma la muerte del señor Canalejas y protestamos con toda energía del infame y criminal atentado que arrastró al repulso al presidente del Consejo de ministros.

No tenemos palabras con que condonar tan perverso instinto.

Creemos ver en el asesino del señor Canalejas a un desequilibrado por las ideas de disolución, de marquía, de odio que se extienden por esta sociedad que marcha hacia el precipicio; si las personas honradas y de nobles sentimientos, lo congregan de hoy en adelante, para evitar la catástrofe, aportando sus energías y cooperación al gobierno de los pueblos y de las sociedades.

No es posible continuar viviendo en un ambiente de perturbación social, que nos lleva al desastre. Porque frutos de esa perturbación, de ese libertinaje, son los crímenes horribles que como el registró hoy en Madrid, comunven a la Nación entera.

Al consignar un piadoso recuerdo a la memoria del presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, pedimos al Todopoderoso que ayude en su seno el alma del infeliz presidente.

A su respetable familia enviamos el más sentido pésame, deseándole cristiana resignación para poder resistir golpe tan trágico y tan inesperado.

Al mismo tiempo conste nuestra protesta contra el vil e infame asesinato perpetrado en la persona del jefe del Gobierno español, protesta que hacemos extensiva contra la propaganda de ideas perversas y maleanas.

**Un telegrama urgente**

A las dos y cuarto de la tarde recibimos el siguiente despacho con carácter urgente:

Madrid 12, 15.

Puerta Sol un sujeto disparó dos tiros a Canalejas.

Trasladado a Gobernación falleció enseguida.

Asesino suicidose.

El anterior despacho fué puesto inmediatamente en conocimiento del público, valiéndonos de la prensa.

La primera noticia del criminal atentado se supo en Palencia por nuestro telegrama urgente, que lo expusimos en la pizarra, produciendo la lectura del despacho, la natural impresión.

El público se agolpó frente a la redacción de EL DIA, ávido de conocer nuevos detalles del trágico fin del jefe del Gobierno, vilmente asesinado hoy en la Puerta del Sol.

Por la ciudad circuló rápidamente la noticia y nuestra redacción se vió bien pronto invadida por numerosos amigos.

Indignación grande causó el infame atentado y de todos los lados brotaban palabras condenadoras para el asesino que ha arrancado la vida del que era jefe del Gobierno.

El cadáver fué colocado sobre una mesa de la subsecretaría de Gobernación y cubierto con una colcha.

Atentado

El jefe del Gobierno asesinado

# Información Mercantil de EL DÍA

**ALAR DEL REY**

Trigo á 44 las 92 libras  
Centeno á 32  
Cebada á 30 fanega.  
Avena á 20  
Patatas á 0'70 arroba

**BALANAS**

Trigo á 43 las 92 libras.  
Centeno á 33  
Cebada á 28

**GRICOTA**

Trigo á 43 fanega  
Centeno á 33  
Cebada á 27

**CORRAZOS**

Trigo á 43 fanega  
Centeno á 33  
Cebada á 27

**HERRETA DE PIETRUGA**

Trigo á 44 fanega  
Centeno á 33

**FRECHILLA**

Trigo á 43 las 92 libras.  
Centeno á 36 fanega

**TORDESILLAS**

Trigo á 44 las 94

**LANTADILLA**

Trigo á 43 las 92 libras  
Centeno á 31 las 90  
Cebada á 27 fanega

**REVENGA**

Trigo á 43 fanega  
Centeno á 33  
Cebada á 27

**VILLALUMBERO**

Trigo á 43 fanega  
Centeno á 32

**GRICOTA**

Trigo á 43 fanega  
Centeno á 33  
Cebada á 27

**CORRAZOS**

Trigo á 43 fanega  
Centeno á 33  
Cebada á 27

**HERRETA DE PIETRUGA**

Trigo á 44 fanega  
Centeno á 33

**FRECHILLA**

Trigo á 43 las 92 libras.  
Centeno á 36 fanega

**TORDESILLAS**

Trigo á 44 las 94

**VALORIA LA BUENA**

Trigo á 43 las 94  
Centeno á 33  
Cebada á 27

**VILLALÓN**

Trigo á 43'50 fanega  
Cebada á 29

**ZAMORA**

Trigo á 44 las 94 libras  
Centeno á 33 las 90

**CEBADA**

Trigo á 44'17 arroba  
Avena á 18

**BURGOS**

Trigo á 45'50 fanega  
Centeno á 35

**FUENTESARCO**

Trigo á 44 fanega  
Centeno á 36

**CEBADA**

Trigo á 45'50 fanega  
Centeno á 36